

| | | |
|--|---------------------------------------|----------------------|
|  | INSTITUCIÓN EDUCATIVA PROVENZA | Código: V-04-F04 |
| | COMUNICACIONES | Versión: 01.1 |
| | | FECHA: abril de 2014 |
| | | Página 1 de 1 |

CIRCULAR - 01

ASUNTO: Encuesta semanal de Alternancia y seguimiento Covid 19.

Siguiendo los lineamientos, protocolos y orientaciones expedidos por el Ministerio de Educación Nacional y el oficio No. 2020-EE122140, para el regreso a clases bajo la opción de alternancia, es decir, combinando estrategias de trabajo educativo en casa con encuentros presenciales en los establecimientos educativos, se hace necesario manifestar que la SECRETARIA de EDUCACION de BUCARAMANGA, mediante circular 33 del 03 de febrero de 2021, ha propuesto el inicio del retorno gradual, progresivo y seguro en presencialidad bajo el esquema de alternancia; y teniendo en cuenta la normatividad vigente y con el fin de establecer un sistema de verificación en caso de notificación positiva por COVID-19, desde el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), se debe monitorear la salud de los funcionarios y Estudiantes, orientando a identificar factores que pueden generar la transmisión de la enfermedad posterior al retorno a las instalaciones de nuestra entidad.

Por lo anterior, es necesario que todos los estudiantes, docentes, personal administrativo, personal auxiliar y contratistas en general, respondan la Encuesta semanal de Alternancia y seguimiento Covid 19, la cual brindará los datos necesarios periódicamente para un retorno a clases seguro.

Para finalizar, los invitamos a diligenciar la encuesta que será enviada a sus correos y a los correos institucionales de los estudiantes.

Cordialmente,



Institución Educativa Provenza
SECRETARIA

YURBRIN BUITRAGO REY
Rector